

Presidente de la Asociación de Notarios y Conservadores

Swett: "¿Por qué hay que inventar la rueda de nuevo? No tiene sentido"

Al conocer los alcances preliminares del plan de Justicia para actualizar sus aranceles, en la Asociación de Notarios y Conservadores se preguntaron por qué Justicia no ha considerado un estudio encargado por la misma cartera en 2005, precisamente sobre esos cobros.

"Justicia licitó un estudio técnico (...). Se determinó, de esa manera, los aranceles de todos los auxiliares de la administración de justicia (...). Ese estudio fue archivado (...) nunca se aplicó (...) debería ser la base para poder determinar cualquier arancel", afirma el presidente del gremio, Carlos Swett.

-¿El ajuste de aranceles de notarios y conservadores debe ser sólo IPC?

-Si no proviene de un estudio técnico que analice todas las variables (...) debería ser IPC.

-¿Por concepto de IPC, los aranceles deberían reajustarse aproximadamente 150%?

-Sí, aproximadamente, si aplicamos el IPC desde diciembre de 1998.

FNE hizo estudio en "cuatro cuadras"

En ese marco, Swett dice que los cuestionamientos a los cobros en su gremio



carecen de base técnica y desacredita, por ejemplo, el estudio de la FNE: "Se hizo prácticamente en las cuatro cuadras de Santiago, y algunas notarías de Valparaíso y Concepción (...), está hecho sesgadamente".

De hecho, asegura que hay una explicación para las diferencias de cobros a los usuarios. "Se producen porque el propio

arancel parte manifestando que son valores máximos a cobrar, por lo tanto puede haber cobros inferiores (...) muchos notarios cobramos mucho menos del arancel (...). Nunca se puede exceder del máximo".

-Justicia anuncia "estudios y consulta pública para simplificar la estructura tarifaria", lo que considerando mejoras en eficiencia y tecnología, bajaría el costo de "muchos trámites". ¿Es razonable?

-No entendemos a qué se refieren con introducir más eficiencia y tecnología, ya la estamos poniendo (...) no entiendo de qué punto de vista puede afectar el arancel.

-¿Aporta hacer un estudio, una consulta pública?

-No se para qué van a volver a hacer cuestiones que ya están hechas (estudio de 2005) (...). ¿Qué van a hacer? ¿Un plebiscito? (...) ¿Por qué hay que inventar la rueda de nuevo? No tiene sentido.